

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Tipo de concurso: Servicios profesionales
de Consultor(a) individual.**

CONSULTORÍA PARA EL APOYO TÉCNICO-OPERATIVO EN EL ÁREA DE HABILIDADES PARA LA VIDA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA LECTOESCRITURA Y LAS HABILIDADES PARA LA VIDA DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA”, DESARROLLADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO “INSPIRA” DE UNICEF COSTA RICA

I. TÉRMINOS DE REFERENCIA

1.1 Antecedentes

1.1.1. Antecedentes del proyecto

UNICEF trabaja en 190 países y territorios, para llegar a la niñez en situación de mayor vulnerabilidad, para defender sus derechos e impulsar el desarrollo de su potencial. En 2018, UNICEF realiza la apertura de la Oficina Global de Voluntariado (GVO) y la Iniciativa Global de Voluntariado (IGV), establecidas para colaborar con las Oficinas de País de las siete regiones mundiales de UNICEF, a fin de construir un programa compuesto por personas voluntarias con el potencial de hacer de UNICEF una fuerza humana más robusta, para la atención y cumplimiento de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.

Actualmente la Iniciativa Global de Voluntariado se desarrolla en más de 35 países, en los cuales los equipos locales de UNICEF han ideado junto a su voluntariado, formas innovadoras para aportar a la resolución de problemáticas nacionales, potenciando la voz de abogacía de la organización e intensificando sus esfuerzos de recaudación de fondos. La IGV contribuye también en el marco del programa global “Generación sin Límites” a fin de involucrar, capacitar y movilizar a personas voluntarias en una gran variedad de temas – incluyendo educación, derechos de la niñez, prevención de la violencia y crisis climática.

UNICEF Costa Rica también ha apostado por el poder de las personas voluntarias como medio para contribuir a la aceleración de sus programas y a la profundización de sus resultados. En este contexto y en el marco de la IGV, UNICEF impulsó, durante el 2020, la construcción y puesta en marcha de su propia Estrategia y Programa de Voluntariado local, con el fin de fortalecer el cumplimiento de los resultados previstos en su anterior programa de cooperación 2018-2022, específicamente en las áreas de Primera Infancia y Educación Inclusiva; Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; e Inclusión Social, Abogacía Pública y Comunicación.

El Programa de voluntariado creado, denominado "INSPIRA-Voluntad por la niñez y la adolescencia", se ha enfocado en potenciar los objetivos, proyectos, estrategias, modelos y acciones previstas por UNICEF Costa Rica; así como en la creación de sinergias entre agencias, áreas programáticas y contrapartes involucradas, con el fin de aumentar el impacto, ampliar el alcance y profundizar los resultados de la labor que UNICEF y sus socios estratégicos realizan en el país, con el apoyo de las personas voluntarias, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como parte de los proyectos realizados en el marco de INSPIRA, durante el segundo semestre del 2021, UNICEF Costa Rica implementó una iniciativa de voluntariado enfocada en apoyar el aprendizaje de la lectoescritura y habilidades para la vida en niñas y niños de primer ciclo de educación básica. Este proyecto piloto alcanzó y mejoró significativamente la competencia de lectoescritura de 54 niños y niñas de edades entre los 6 y los 9 años, que recibieron acompañamiento de 20 personas voluntarias capacitadas para ser personas tutoras. Los niñas y niños participantes fueron referidos al Programa, por las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) encargadas de coordinar los 10 Espacios Seguros¹ en los cuales fue posible implementar la iniciativa.

De acuerdo con orientación de la oficina país y con el nuevo Programa de Cooperación 2022-2027, UNICEF Costa Rica continuó con esta iniciativa de voluntariado, para lo cual se diseñó una segunda edición del proyecto basada en los resultados, lecciones aprendidas y buenas prácticas recopiladas a partir del pilotaje llevado a cabo durante el período de agosto 2021 a abril 2022, así como en la sistematización del taller de cierre realizado junto a las personas voluntarias participantes. Además de la mejora continua, esta segunda etapa 2022-2023, busca escalar la iniciativa para alcanzar a 1000 niñas y niños de edades entre los 6 y los 12 años; enfocándose en niñez en condiciones de riesgo, vulnerabilidad y rezago educativo, especialmente la niñez migrante, solicitante de refugio y refugiada.

1.1.2. Habilidades y compromiso a través del aprendizaje en servicio y el voluntariado

Una forma poderosa de que las personas jóvenes aprendan y construyan una amplia gama de habilidades (transferibles, digitales, empresariales y específicas para el trabajo) es el voluntariado o la realización de proyectos o actividades en sus comunidades que aborden los desafíos locales. Cuando forma parte de un plan de estudios formal, el voluntariado se conoce también como “Aprendizaje en Servicio Comunitario” (Community Service Learning), que es un área emergente en los planes de estudio de todo el mundo.

Combinar el aprendizaje formal en el aula con el servicio comunitario no formal o el voluntariado puede dar a los estudiantes la oportunidad de trabajar en sus comunidades para abordar los problemas locales y constituye una estrategia adicional para impulsar los resultados de los jóvenes en términos de mejorar sus habilidades para la vida y sus opciones profesionales.

La integración del voluntariado en las experiencias de aprendizaje de los jóvenes ofrece una rica experiencia de desarrollo de habilidades, así como beneficios para la comunidad. Entre los resultados positivos se encuentran: a) la mejora de las habilidades (transferibles, tales como la resolución de problemas, la comunicación, el pensamiento crítico, el ámbito digital, el emprendimiento y el trabajo específico) y el bienestar de los estudiantes, b) la mejora del aprendizaje y el rendimiento académico, c) la mejora del compromiso cívico, la empleabilidad y el emprendimiento, y d) la mejora del entorno escolar. UNICEF apoya el aprendizaje de servicios a través del sistema educativo en colaboración con los gobiernos y la sociedad civil mediante tres estrategias principales:

¹ Como parte de las iniciativas coordinadas desde el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia (CNNA) y el Sistema Nacional de Protección Integral (SNPI), se encuentra el modelo Espacios Seguros, los cuales se constituyen en entornos protectores que facilitan el acceso de los niños, niñas y adolescentes a los servicios del Estado y en donde se garantiza el disfrute de las oportunidades, en especial las educativas, recreativas y culturales (Gobierno de la República de Costa Rica, 2021). En el marco de la iniciativa de voluntariado, fue posible iniciar el proyecto piloto de lectoescritura en el 2021 en los Espacios Seguros ubicados en 1. Los Guido (Desamparados), 2. Veinticinco de julio (Hatillo), 3. Llorente (Tibás), 4. La Carpio (La Uruca), 5. Metrópolis (Pavas), 6. Upala, 7. Puntarenas, 8. La Cruz y 9. Mercedes Norte (Heredia).

1. Poner en marcha planes de estudio que promuevan el compromiso cívico/voluntariado/aprendizaje en servicio: Se trata, en su mayoría, de planes de estudio en las áreas de Educación para la Ciudadanía Global, Educación para el Desarrollo Sostenible, Emprendimiento o temas relacionados. El apoyo de UNICEF incluye el desarrollo de los planes de estudio, el desarrollo profesional de los profesores y la evaluación.
2. Implementación de proyectos de compromiso cívico/voluntariado/aprendizaje en servicio organizados a través de la escuela en las comunidades. Muchos de estos programas se establecen sobre la base de los requisitos de servicio obligatorio dentro de los sistemas educativos y, a menudo, en asociación con plataformas/esquemas nacionales de voluntariado/servicio social. El apoyo de UNICEF incluye la formación de los estudiantes, los vínculos con los programas de servicio y la evaluación del impacto.
3. Implementación de proyectos de compromiso cívico/voluntariado/aprendizaje del servicio organizados en el entorno escolar a través del desarrollo del liderazgo de los estudiantes y de actividades extracurriculares y clubes de estudiantes, consejos de estudiantes y comités de gestión escolar. El apoyo de UNICEF incluye la participación de los estudiantes en el desarrollo de planes de estudio y directrices tanto para estudiantes como para profesores, la formación de facilitadores y las evaluaciones de impacto.

UNICEF también tiene experiencia en el desarrollo y la ejecución de programas de voluntariado y compromiso cívico fuera del sistema educativo formal que activan a los jóvenes voluntarios en una serie de cuestiones dependientes del contexto -desde el retraso en el crecimiento y el aire limpio hasta la salud mental y la respuesta a las pandemias- como una forma de lograr un impacto en estas áreas. A la vez que ayudan a acelerar los resultados en diversos sectores, los voluntarios adquieren valiosas habilidades y experiencia que los posicionan para una mayor empleabilidad y a menudo constituyen un poderoso comienzo para sus carreras profesionales. Los ejemplos de voluntariado abundan. Por ejemplo:

- En Ruanda, jóvenes voluntarios están volviendo a matricular a miles de sus compañeros que abandonaron la escuela.
- En Tanzania, jóvenes profesores formados están ofreciendo voluntariamente sus habilidades para llegar a miles de niños y ayudar a resolver la crisis de aprendizaje.
- En India, los voluntarios están organizando teatro callejero y un sinnúmero de programas de apoyo entre pares para difundir el mensaje de que hay que acabar con el matrimonio infantil.
- En Kirguistán, los voluntarios han colaborado con el Ministerio de Educación y Ciencia en la transcripción de tele-lecciones para su traducción al lenguaje de signos durante la pandemia.
- En Colombia hemos visto a jóvenes voluntarios dirigir programas de paz y reconciliación en comunidades asoladas por el conflicto civil recientemente finalizado.

Reunir las distintas ofertas y enfoques de UNICEF puede aumentar la gama de oportunidades de voluntariado de las que disfrutan los jóvenes en diversos contextos, beneficiando así el desarrollo de sus habilidades y sus oportunidades profesionales. Y al sistematizar el voluntariado con el reconocimiento formal y la certificación de la educación, el voluntariado y el compromiso cívico se convierten en parte fundamental de la forma en que los jóvenes adquieren habilidades y actúan como agentes de cambio en sus comunidades.

1.1.3 Las habilidades para la vida en la niñez en el contexto educativo actual

A pesar de los esfuerzos y avances para sobrellevar los retos de la educación durante la pandemia, el

contexto ha precipitado una crisis en el Sistema Educativo Costarricense, especialmente de la educación pública, poniendo en evidencia problemas estructurales no resueltos que profundizan la tensión existente entre los propósitos educativos de la actualidad y las rigideces del Sistema; todo lo cual debilita el cumplimiento del derecho a la educación, al ser generadas nuevas formas de exclusión y rezago (Programa Estado de la Nación [PEN], 2021, p29).

La crisis educativa actual fue calificada por el Octavo Informe del Estado de la Educación como la peor de las últimas décadas (Programa Estado de la Nación [PEN], 2021, p29). La situación es particularmente severa en la educación preescolar, general básica y diversificada. En los últimos cuatro años, se encadenaron reiteradas y significativas interrupciones de los ciclos lectivos que provocaron una fuerte reducción en los aprendizajes, lo que el Informe denomina un “apagón educativo” que “compromete el desarrollo de competencias y habilidades vitales para el progreso del país y la democracia” (PEN, 2021, p34).

Las desigualdades geográficas, de distribución de la riqueza y de género presentes en el contexto nacional costarricense, se reproducen en el sector educativo. Al 2021, apenas el 8% del total de escuelas públicas del país ofrece la malla curricular completa indicada por el Ministerio de Educación Pública (MEP), mientras que los demás centros reciben menos materias, menos contenidos y menos horario lectivo, de los que el mismo sistema plantea (PEN, 2021, p36).

A partir de estimaciones del Banco Mundial², adaptadas al contexto de Costa Rica, la generación escolar actual en 2020 habría dejado de aprender un 60% de lo que debió haber aprendido, por lo que los porcentajes de pobreza de aprendizaje³ se verían incrementados, además de no adquirir conocimientos fundamentales para la resolución de problemas y el desempeño laboral y profesional a futuro. Se estima que en ese mismo periodo, las personas estudiantes más pobres no habrían logrado recibir el 82% de los contenidos de materia necesarios en ese año, mientras que para los estudiantes con mayor nivel socio económico, la pérdida de contenidos de aprendizaje, sería de un 25% de los aprendizajes esperados.

Esta situación ha dado como resultado rezagos importantes en competencias que resultan fundamentales para que las niñas y niños puedan avanzar en el sistema educativo formal y por ende aumenta y crea nuevas brechas de exclusión en todo el territorio nacional.

Entre las mayores afectaciones de la población en edad preescolar y primaria, la salud mental y el bienestar psicosocial se han convertido en ejes urgentes por abordar; por ello, se ha creado una mayor concienciación sobre los problemas de salud mental y una creciente demanda en favor de la acción (Estado Mundial de la Infancia, 2021). Las **habilidades para la vida** ofrecen un abordaje integral sobre la interacción del individuo con su entorno (MEP, 2017, p14), brindando herramientas para la resiliencia, la empatía, la resolución de problemas y la participación en sus propios procesos. De esta forma, los riesgos identificados podrían ser sustituidos por factores protectores que favorezcan el bienestar en momentos decisivos del desarrollo.

²Más información sobre este estudio en los siguientes enlaces: <https://semanariouniversidad.com/pais/curso-lectivo-2021-combinara-la-educacion-a-distancia-y-la-presencial/>, <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/06/23/70-of-10-year-olds-now-in-learning-poverty-unable-to-read-and-understand-a-simple-text>

³ La pobreza de aprendizajes se mide valorando la cantidad o porcentaje de personas que a la edad de 10 años no tienen la capacidad de poder leer y entender un texto simple.

En ese contexto, la población de niñas y niños de educación preescolar y primaria, han visto diezmado su acceso para la preparación e impulso de sus **competencias para la lectoescritura**. Esta situación genera efectos en el corto y largo plazo; desde el rezago en el aprendizaje de otras competencias básicas, hasta impulsar la exclusión del sistema de educación formal de aquellos niños y niñas en mayores condiciones de vulnerabilidad, todo lo cual incide de manera significativa en su bienestar psicosocial.

Los efectos provocados por la pandemia por COVID-19 han sido mayores para las personas en condición de vulnerabilidad, especialmente personas migrantes y desplazadas, algunas de ellas en condición migratoria no regularizada; limitando el acceso a servicios y programas públicos, derecho a la salud, educación y empleo. La situación económica de estas personas les obliga a vivir en zonas urbanas marginales y zonas rurales de bajo desarrollo, en hacinamiento, entornos de violencia, deficiente acceso al agua potable, saneamiento, conectividad, entre otros bienes y servicios esenciales para el desarrollo humano.

Registros de la plataforma SABER⁴ del MEP, dan cuenta de 66.868 niños, niñas y adolescentes migrantes dentro del sistema educativo que representan el 6% de la población matriculada, de los cuales sólo 11.791 de ellas cuentan con documento DIMEX, mientras que el restante 82% de las personas estudiantes migrantes no cuentan con un estatus migratorio regular, 21.438 de los cuales no poseen ningún documento de identificación. La condición migratoria no regularizada limita el acceso a servicios y programas públicos, oportunidades de salud, educación y empleo y, además, para aquellas personas que se encuentran en condiciones de pobreza, el hacinamiento, los entornos de violencia, el deficiente acceso al agua potable, saneamiento, conectividad, entre otros bienes y servicios esenciales para el desarrollo humano, agrava la situación general de la niñez y adolescencia que vive en estas condiciones y que posee un importante rezago educativo.

Con el fin de contribuir con las estrategias remediales para hacer frente a la crisis educativa nacional, UNICEF Costa Rica ha capacitado e incorporado a más de 150 personas voluntarias para desempeñarse como líderes provinciales, formadoras y tutoras en 28 sedes físicas de trabajo, con el propósito de alcanzar la meta de 1000 niños y niñas recibiendo tutorías semanales durante el 2023. Para dar seguimiento operativo y apoyo técnico a las personas formadoras y tutoras en esta etapa de implementación, así como dar continuidad al diseño de sesiones e incorporar las mejoras sugeridas por el voluntariado, UNICEF Costa Rica requiere contratar los servicios profesionales de una persona con formación en psicología, orientación u otras áreas afines, que posea la experiencia y cualidades necesarias para liderar el eje de habilidades para la vida del proyecto, en un contexto de trabajo con personas voluntarias.

La persona consultora contratada trabajará bajo la coordinación del Programa de voluntariado INSPIRA y en estrecha colaboración con el área de Educación y primera infancia (ECD) de UNICEF. Así mismo, el modelo de formación diseñado deberá basarse en las lecciones aprendidas, sugerencias y prototipos resultantes del taller de cierre del proyecto piloto, así como en las orientaciones técnicas de ECD.

⁴ La plataforma ministerial SABER (Sistema de Administración Básica de la Educación y sus Recursos), es una herramienta tecnológica implementada a través del proyecto PROEDUCA, que contiene un registro completo con información relevante de la población estudiantil a través de su cédula de identidad y datos de los centros educativos, que permite al Ministerio de Educación Pública (MEP) y al país, contar con esta información de forma automatizada y en tiempo real.

1.1. Objetivo general

Apoyar técnica y operativamente a la Coordinación del Proyecto, liderando el eje de habilidades para la vida en la etapa de implementación, para la mejora y ampliación de la currícula de capacitación elaborada por UNICEF para el voluntariado incorporado, con la meta de apoyar a 1000 niños y niñas entre los 6 y los 12 años durante el 2023, que se encuentren en condiciones de riesgo, vulnerabilidad y rezago educativo, con énfasis en niñez migrante, solicitante de refugio y refugiada.

1.2. Objetivos específicos de la contratación

1. Supervisar y monitorear la implementación de la currícula de capacitación diseñada para la enseñanza y fortalecimiento de las habilidades para la vida de niños y niñas de 6 a 12 años, por medio del seguimiento operativo, monitoreo y apoyo técnico a personas voluntarias formadoras con experiencia previa en educación, como con personas voluntarias de perfiles diversos (con o sin experiencia en educación), para la efectiva implementación de las tutorías a las niñas y niños.
2. Realimentar y ampliar la currícula diseñada en coordinación con el equipo líder del Programa INSPIRA y de acuerdo con los objetivos y metas trazadas en la estrategia de voluntariado diseñada para la implementación del Proyecto.
3. Colaborar técnicamente con la mejora y aplicación de los instrumentos para la construcción de la línea base, el monitoreo y la valoración de los resultados del Proyecto vinculados a indicadores de participación y permanencia de los niños y niñas, así como al fortalecimiento de habilidades para la vida de la niñez participante al cierre del Proyecto.
4. Apoyar operativamente la puesta en marcha, el monitoreo y la mejora continua de esta iniciativa de voluntariado, colaborando con el equipo en las tareas y responsabilidades necesarias para la consecución de los objetivos y metas trazadas en el Proyecto, en el marco del Programa de voluntariado INSPIRA de UNICEF Costa Rica.

1.3. Metodología

El o la consultor(a) individual deberá coordinar todo el proceso de la consultoría con la Coordinación del Programa INSPIRA y el área de Educación y primera infancia (ECD) de UNICEF Costa Rica, , así como con sus contrapartes de los ejes de Habilidades para la vida y Discapacidad y aprendizaje diverso. Para ello, se definirán mecanismos de coordinación y comunicación, entre los cuales estarán reuniones periódicas, realización de informes y talleres de trabajo.

1.4. Funciones y actividades específicas:

- Gestión, coordinación y seguimiento del eje de Habilidades para la Vida durante la totalidad de las fases del proyecto;
- Revisión bibliográfica y creación de material de capacitación orientado a otras personas profesionales y voluntarias;
- Ampliación de la currícula de capacitación a personas voluntarias formadoras y tutoras sobre Habilidades para la Vida y Acompañamiento Psicosocial para niños y niñas de 6 a 12 años.
- Ampliación de la caja de herramientas (compendio de técnicas y estrategias) con el fin de aumentar las estrategias para el aprendizaje y fortalecimiento de las habilidades para la vida y el acompañamiento psicosocial en niñas y niños de 6 a 12 años.
- Implementación de las capacitaciones y procesos de “formación de formadores” con excelente mediación

pedagógica y de acuerdo con los requerimientos del Proyecto;

- Revisión y supervisión de la aplicación del instrumento para el monitoreo, seguimiento a indicadores y resultados obtenidos de acuerdo con los objetivos trazados en el proyecto en materia de Habilidades para la Vida;
- Seguimiento a personas voluntarias formadoras previamente capacitadas;
- Monitorear el cumplimiento de resultados con la construcción de una línea base y un sistema de seguimiento;
- Documentar debidamente las lecciones aprendidas, problemas y buenas prácticas en Habilidades para la Vida y apoyo psicosocial a lo largo del proceso de implementación del Proyecto de voluntariado;
- Sistematizar los resultados y avances en materia de Habilidades para la Vida en la niñez participante.
- Asistir a reuniones de coordinación con el equipo líder del Proyecto, contrapartes y socios;
- Redactar informes técnicos y finales;
- Asistir la coordinación de la puesta en marcha del Proyecto de voluntariado, incluyendo la coordinación directa con el voluntariado;
- Realizar trabajo de campo de acuerdo con las actividades requeridas por el Proyecto de voluntariado;
- Participar en todas las reuniones que se le encomienden.

1.5. Productos

Producto esperado	Actividades	Contenidos y requisitos	Indicador de Logro	Fecha de Entrega	Porcentaje de Pago
Producto 1: Propuesta y plan de trabajo para la implementación de la currícula y el modelo de capacitación en Habilidades para la Vida y Acompañamiento Psicosocial.	- Revisión de documentación sobre el plan de cooperación de UNICEF, el Programa INSPIRA y los resultados, lecciones aprendidas y buenas prácticas del modelo de formación utilizado durante el proyecto piloto de lectoescritura. - Reuniones de coordinación con el equipo líder del Proyecto, personal y contrapartes de UNICEF.	El documento de plan de trabajo debe contener como mínimo: - Plan de trabajo y cronograma general de la consultoría, incluyendo las capacitaciones y asesorías a personas voluntarias, validado por UNICEF. - Análisis de fortalezas y debilidades de la caja de herramientas en la currícula actual de lectoescritura. - Propuesta de temas a incluir en las nuevas sesiones por diseñar.	Propuesta y plan de trabajo aprobados por UNICEF.	1 semana después de firmado el contrato.	20%
Producto 2: Implementación y ampliación de la caja de herramientas para las personas voluntarias que impartirán las sesiones.	- Coordinar técnica y operativamente la gestión del eje de Habilidades para la vida en la implementación, monitoreo y la mejora continua del Proyecto, en el marco del Programa de voluntariado INSPIRA de UNICEF Costa Rica. - Supervisar las buenas prácticas de las personas voluntarias formadoras. - Monitorear los avances e indicadores. - Coordinación de acciones con las asesorías técnicas de Lectoescritura y Migración, Discapacidad y aprendizaje diverso. - Caja de herramientas: - Recopilación de insumos técnicos nacionales e internacionales.	El documento debe contener: • Sistematización de los avances de la implementación de las tutorías. • Compendio de técnicas y estrategias que contenga mínimo 5 y máximo 20 sesiones, que contenga al menos: ○ Ejercicios lúdicos para la promoción de las habilidades para la vida. ○ Guía básica de primeros auxilios psicológicos/contención emocional con niñez. ○ Recomendaciones y ejercicios para familias y personas encargadas. ○ Recomendaciones para la persona facilitadora.	Compendio de técnicas y herramientas (Caja de herramientas) aprobado por UNICEF y compartido con el voluntariado y contrapartes del Proyecto.	4 semanas luego de la entrega del producto anterior.	40%

	-Creación de un compendio de técnicas y estrategias ordenadas según la lógica de la capacitación.				
Producto 3: Informe final	- Supervisar las buenas prácticas de las personas voluntarias en el campo. - Monitorear los avances e indicadores. - Giras de seguimiento y de implementación del Programa. - Apoyo en recolección de material fotográfico/video, testimonios e historias de vida del voluntariado. - Apoyar técnica y operativamente el análisis de los avances y resultados preliminares del Proyecto conforme al cronograma e indicadores establecidos en el marco del Programa de voluntariado INSPIRA de UNICEF Costa Rica.	El informe final debe sistematizar los resultados obtenidos y los contenidos de los informes parciales e incluir: - Un resumen ejecutivo. - Descripción y análisis de avance de resultados según la matriz programática, monitoreo de actividades y resultados según línea base e indicadores de seguimiento del Proyecto. - Sistematización de los resultados de la aplicación del instrumento diagnóstico (línea base) aplicado por las personas voluntarias tutoras a las niñas y niños participantes. - Lecciones aprendidas y buenas prácticas, recomendaciones y/o propuesta de medidas a tomar	Informe final aprobado por UNICEF	3 semanas después de la entrega del producto anterior.	40%

		según las condiciones que se presenten en el informe, y otros temas que UNICEF CR pueda solicitar puntualmente. -Asimismo, como parte de la consolidación de evidencia, se debe incluir la recopilación de material fotográfico, video, testimonios, historias de vida, etc.			
--	--	--	--	--	--

1.6. Duración de la consultoría

La prestación de servicios que compone la consultoría para la cual se convoca a este concurso, se llevará a cabo en el período de **8 semanas** a partir de la firma del contrato.

1.7. Perfil profesional del consultor (a)

Profesional con grado mínimo de Bachillerato en Orientación, Psicología, Trabajo Social, o áreas afines y menos de 3 años de haberse egresado.

Deseable: Certificación en especialización en trabajo con infancia y adolescencia.

1.7.1. Experiencia:

- Experiencia en la promoción de Habilidades para la Vida, preferiblemente en zonas de riesgo y vulnerabilidad.
- Experiencia en la creación o revisión de currículas o planes de capacitación en Habilidades para la Vida.
- Experiencia en diseño y facilitación de talleres participativos, capacitaciones socioeducativas y procesos de formación.
- Experiencia de al menos 3 años en organizaciones, proyectos o programas de voluntariado.
- Experiencia previa en trabajo con población en condiciones de vulnerabilidad y riesgo.
- Experiencia en la gestión y sistematización de programas o proyectos en todas sus fases.
- Sensibilidad y compromiso con la población de niñez migrante, solicitante de refugio y refugiada.
- Experiencia en investigación en temas de educación, equidad o habilidades para la vida.
- Experiencia en capacitación de primeros auxilios psicológicos, educación y habilidades para la vida.
- Deseable: Coordinación de programas y proyectos de voluntariado; Experiencia previa como voluntario de UNICEF u otras agencias de NU; Experiencia en trabajo directo con segunda infancia e infancia intermedia; Experiencia en proyectos sobre lectoescritura, habilidades para la vida o bienestar psicosocial vinculado al proceso educativo de la población beneficiaria.

1.7.2. Habilidades y competencias:

- Capacidad para redactar informes técnicos y realizar análisis de datos.
- Capacidad demostrada para gestionar personas y procesos, articular esfuerzos con instituciones públicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y los mismos niños, niñas, adolescentes y juventudes.
- Afinidad por el trabajo en equipo y el trabajo junto a comunidades y poblaciones vulnerables.
- Habilidades sólidas en manejo de programas de computación (MS-Office, Google Drive, iWork, entre otros).
- Excelente comunicación oral y escrita.
- Conocimiento en materia de equidad y calidad en acceso a educación.

- Habilidad para desempeñarse en escenarios cambiantes, capacidad de escucha y apertura al cambio.
- Capacidad para trabajar en un entorno multicultural y para establecer relaciones armoniosas y eficaces.
- Capacidades para la resolución y referencia de conflictos, así como para analizar, interpretar y resolver situaciones complejas en ambientes de diversidad cultural.
- Proactividad y creatividad.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a las demandas y necesidades del Proyecto.
- Capacidad organizativa y de planificación.

II. CONDICIONES GENERALES

2.1 Admisibilidad de las ofertas

Para que la oferta sea considerada admisible, la persona consultora debe estar inscrita ante el Ministerio de Hacienda, estar al día con la Caja Costarricense de Seguro Social, así como proveer una certificación de su cuenta bancaria.

Solamente serán consideradas válidas las ofertas recibidas por medio de la plataforma de empleos de UNICEF que incluyan la propuesta financiera en colones acorde con los productos, incluyendo todos los costos para su producción (honorarios, gastos de desplazamiento y demás costos de operación), sin IVA.

2.2 Valoración de las ofertas

Podrán presentar postulación únicamente personas físicas. Se dará preferencia a los oferentes con experiencia comprobada en trabajos similares.

Los postulantes deberán enviar su currículum y una propuesta económica en dos documentos separados, de lo contrario será invalidada.

Asimismo, deberá presentarse una propuesta económica acorde con los productos, incluyendo todos los costos para su producción (honorarios, gastos de desplazamiento y demás costos de operación), así como cronograma de pagos requerido.

La evaluación de las propuestas técnicas y financieras tendrán un máximo de 100 puntos, 70 puntos correspondiendo a la propuesta técnica y 30 puntos a la propuesta financiera:

Puntaje del currículum y entrevista	Max. 70 puntos
-------------------------------------	----------------

Puntaje de la propuesta económica	Max. 30 puntos
TOTAL	Max. 100 puntos

Las evaluaciones técnicas se valorarán con los siguientes criterios:

Criterio técnico	Descripción	Puntos máximos
Perfil profesional	Nivel y preparación académica. Incorporación colegio profesional respectivo	10
Experiencia previa	Experiencia en procesos de gestión de procesos y programas de voluntariado para fines sociales y de desarrollo. Experiencia en temas de Juventud y derechos humanos.	15
Calidad de la propuesta metodológica	Metodología, organización y propuesta de trabajo.	25
Entrevista	Buen manejo de las relaciones interpersonales. Proactividad y creatividad. Flexibilidad y capacidad de adaptación a las demandas y necesidades del momento. Capacidad organizativa y de planificación. Experiencia en diseño y facilitación de talleres participativos y procesos de formación.	20
Máximo puntaje técnico posible		70
Puntaje técnico mínimo requerido		55

Las propuestas técnicas que obtengan un mínimo de 55 puntos serán consideradas para la evaluación de la propuesta financiera.

La evaluación financiera tiene una valoración de 30 puntos máximo y se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Puntaje por propuesta de precio X} = \frac{\text{Max. Puntaje para propuesta financiera} * \text{Costo más bajo propuesto}}{\text{Precio de la propuesta X}}$$

2.3 Condiciones de la contratación

- a) Los honorarios pactados deberán considerar cualquier gasto por desplazamiento a las zonas del país.
- b) Los honorarios pactados también deberán considerar cualquier gasto por concepto de talleres, grupos focales, entre otros, que sea necesario organizar para los propósitos de la consultoría (logística, convocatoria, alimentación, materiales, uso/alquiler de equipo, etc.).
- c) La parte contratante no reconocerá cargos adicionales por concepto de tasas impositivas y demás gravámenes. Éstos se suponen fueron considerados en el precio ofrecido (todo incluido).
- d) La contratación se formalizará mediante Contrato por Prestación de Servicios Profesionales.

2.4 Derechos de autor, patentes y otros derechos de propiedad

UNICEF, será la organización titular de los derechos de propiedad intelectual y otros derechos de propiedad incluyendo, pero no limitado a las patentes, derechos de autor y marcas registradas, con respecto a los documentos y otros materiales que tengan una relación directa con o hayan sido preparados o recogidos en consecuencia o en el curso de la ejecución del contrato para cuya adjudicación se convoca el presente concurso. A petición de UNICEF, la persona consultora contratada deberá tomar todas las medidas necesarias, ejecutar todos los documentos necesarios y generalmente asistir en la transferencia, el aseguramiento y la formalización de esos derechos de propiedad a UNICEF en cumplimiento de los requerimientos de la legislación aplicable.

2.5 Monitoreo y evaluación

El consultor (a) que resulte adjudicada con el contrato de esta consultoría trabajará directamente vinculado con las autoridades y funcionarios/as que UNICEF y sus contrapartes designen oportunamente para este fin.

2.6 Consultas y aclaraciones técnicas sobre términos de referencia

Los oferentes tendrán hasta el **mediodía del 8 de febrero**, para realizar consultas e índole técnico, vía correo electrónico a la dirección contratoscostarica@unicef.org, indicando en el título del correo electrónico.